

ESTADO No 015 (ART. 295 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
2021-00029	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	REINALDO CORREA ZABALA	ANGELICA MARIA RUIZ SUAREZ	16/02/2022	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la página Web de la Rama Judicial. Juzgado Segundo Promiscuo de la localidad Hoy diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022).


HELLY AXEL MALDONADO CASTAÑEDA
SECRETARIO